

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. **PEDRO MUÑOZ GONZÁLEZ**, Diputado por Ávila, D<sup>a</sup> **JOSEFA INMACULADA GONZÁLEZ BAYO**, Diputada por Jaén, D. **JOSÉ JUAN DÍAZ TRILLO**, Diputado por Huelva y D. **JOAN RUIZ i CARBONELL**, Diputado por Tarragona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

En relación con los procesos electorales celebrados los pasados 20 de diciembre de 2015 y 26 de junio de 2016, ¿qué número de incidencias y reclamaciones se comunicaron a las mesas electorales relacionadas con dificultades en el acceso a los colegios electorales de personas con movilidad reducida en la provincia de Ávila?

En el Congreso de los Diputados a 19 de enero de 2017.

  
EL DIPUTADO  
PEDRO MUÑOZ GONZÁLEZ

  
LA DIPUTADA  
JOSEFA I. GONZÁLEZ BAYO

  
EL DIPUTADO  
JOSÉ JUAN DÍAZ TRILLO

  
EL DIPUTADO  
JOAN RUIZ i CARBONELL

  
EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
51-29-19-69/yda

C.DIP 15828 20/01/2017 13:14